



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO ACADÉMICO N° 07

"Por el cual se expide el calendario de ingreso y admisión a la Universidad del Programa Talento Magdalena, correspondiente al 2022-II"

El Consejo Académico de la Universidad en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial lo estipulado en el Acuerdo Superior N° 27 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política y desarrollada por la Ley 30 de 1992, corresponde a las universidades darse y modificar sus estatutos, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992, faculta a las universidades para darse su propia organización administrativa, financiera y académica.

Que el Artículo Quinto del Acuerdo Superior N° 27 de 2017, establece "... *El calendario de Ingreso y Admisión a la Universidad será expedido por el Consejo Académico de manera especial para el cumplimiento de los fines del Programa Talento Magdalena teniendo en cuenta las fechas de publicación de resultados por parte de Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES)*".

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 07 de junio de 2022, tal como consta en el Acta N° 11 de la misma fecha, estudió el plan de actividades institucionales a desarrollar durante el periodo 2022-II y los convenios suscritos con las alcaldías para el cumplimiento del Programa Talento Magdalena.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir el calendario de ingreso y admisión a la Universidad del Programa Talento Magdalena correspondiente al periodo 2022-II, el cual quedará así:

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	Inscripción en la web - diligenciamiento del formulario y cargue de documentos de Inscripción.	Del 15 de junio al 22 de junio de 2022
2	Publicación de inscritos válidos.	23 de junio de 2022
3	Apertura del proceso de selección, admisión, y aplicación de talleres de orientación vocacional y profesional.	Del 24 de junio al 29 de junio de 2022
4	Aplicación de pruebas y escalas psicométricas.	30 de junio de 2022

N°	ACTIVIDADES	FECHA
5	Pre-escogencia de programas.	30 de junio de 2022
6	Citación a entrevista	01 de julio de 2022
7	Aplicación de entrevista de orientación vocacional.	05 y 06 de julio de 2022
8	Publicación de resultados	12 de julio de 2022
9	Entrega de carpeta de documentos de admisión.	Del 13 al 15 de julio de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los siete (7) días del mes de junio del dos mil veintidós (2022).


PABLO VERA SALAZAR
Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General